

Cuenca, 14 de Marzo del 2013

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA MARTINEZ RAMOS "DISMARAM S.A."

Habiendo sido designado como Comisario de la Empresa Distribuidora Martínez Ramos DISMARAM SA, para el ejercicio 2012, dando cumplimiento a mi obligación pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe:

El Gerente y los Directivos de la Sociedad, cumplen con el objeto social de administrar observando lo estipulado en el Estatuto y las demás disposiciones legales vigentes; así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Se ha analizado los: Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2012, Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Conciliación tributaria, se ha realizado una auditoría tributaria anual, certificando el fiel cumplimiento tributario. Los registros contables se encuentran clasificados por tipo de operación y clasificados de acuerdo al plan único de cuentas implementado por PRONACA de acuerdo al sistema contable BAAN-V.

En cuanto a los Activos Corrientes: las cuentas bancarias están conciliadas mes a mes, el rubro de Cuentas por Cobrar se encuentra desglosada en el Auxiliar de cartera de clientes y otras cuentas por cobrar, la provisión de incobrables esta de acuerdo a la Ley del Régimen Tributario Interno; los inventarios se apalancan en el inventario físico realizado el 31 de diciembre del 2012.

Los Activos Fijos están detallados en el reporte de Activos Fijos y se encuentran en la Empresa, están depreciados de acuerdo al porcentaje facultado por la Ley del Régimen Tributario Interno.

Los Pasivos Corrientes: corresponden a deudas con Pronaca y otros proveedores que están desglosados en los respectivos anexos del balance.

Los Pasivos no Corrientes se sustenta en los respectivos Pagares emitidos por la Institución Financiera y depósitos ingresados a las cuentas de la Compañía.

Todo el proceso contable esta convertido de Nec. a Niffs de acuerdo a las Normas Internacionales de Información financiera según instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Se ha evaluado el cumplimiento de las obligaciones patronales determinando que la Compañía ha observado lo estipulado en el Código de Trabajo, enviando oportunamente los Contratos de Trabajo, Actas de Finiquito, Formularios de pago de remuneraciones adicionales al Ministerio de Relaciones Laborales, y el de la Ley de Seguridad Social cumpliendo con la liquidación mensual de las remuneraciones y de los Fondos de Reserva de los Empleados, así como la transferencia mensual de los aportes y Fondos de Reserva de sus empleados en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

A continuación expongo un análisis comparativo de los resultados de la compañía:

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO

CUENTAS	VALORES			PORCENTAJE		
	2011	2012	VARIACION	2011	2012	VARIACION
VENTAS NETAS	5,122,747.52	5,369,642.09	246,894.57	100.00%	100.00%	4.82%
COSTO DE VENTAS	4,577,956.96	4,780,921.63	202,964.67	89.37%	89.04%	4.43%
UTILIDAD BRUTA	544,790.56	588,720.46	43,929.90	10.63%	15.78%	8.06%
GASTOS ADMINISTRACION	91,820.13	86,172.98	-5,647.15	1.79%	1.60%	-6.15%
GASTOS DE VENTAS	365,450.10	445,082.60	79,632.50	7.13%	8.29%	21.79%
GASTOS FINANCIEROS	20,092.11	18,803.22	-1,288.89	0.39%	0.35%	-6.41%
OTROS GASTOS	0.00	1,106.30	1,106.30	0.00%	0.02%	0.00%
GASTOS OPERATIVOS	477,362.34	551,165.10	73,802.76	9.32%	10.26%	15.46%
OTROS INGRESOS	6,169.29	2,062.56	-4,106.73	0.12%	0.04%	-66.57%
UTILIDAD ANTES IMP.	73,597.51	39,617.92	-33,979.59	1.44%	0.74%	-46.17%

Como se observa la Utilidad del ejercicio ha tenido un decremento \$33,979.59 equivale al -46.17% en relación al ejercicio del 2011, esto esta reflejado por un incremento en los gastos de ventas del 21.79% con respecto al ejercicio anterior.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

DESCRIPCION	VALORES			PORCENTAJE		
	2011	2012	VARIACION	2011	2012	VARIACION
ACTIVO	714,086.62	689,161.96	-24,924.66	100.00%	100.00%	-3.49%
CORRIENTE	377,706.94	502,562.13	124,855.19	52.89%	72.92%	33.06%
FIJO	336,379.68	182,397.47	-153,982.21	47.11%	26.47%	-45.78%
NO CORRIENTE	0.00	4,202.36	4,202.36	0.00%	0.61%	0.00%
PASIVO	504,138.22	631,119.75	126,981.53	70.60%	91.58%	25.19%
CORRIENTE	375,963.93	504,752.13	128,788.20	52.65%	73.24%	34.26%
NO CORRIENTE	128,174.29	126,367.62	-1,806.67	17.95%	18.34%	-1.41%
PATRIMONIO	209,948.40	58,042.21	-151,906.19	29.40%	8.42%	-72.35%
PASIVO Y PATRIMONIO	714,086.62	689,161.96	-24,924.66	100.00%	100.00%	-3.49%
CAPITAL DE TRABAJO	1,743.01	-2,190.00	-3,933.01	-0.24%	0.32%	-225.64%

En relación el activo corriente ha tenido un incremento de \$124,855.19 que representa el 33.06% y los activos fijos han tenido un decremento de \$153,982,21 que representa el -45.78%. En cuanto al capital de trabajo hubo un decremento de \$3,933.01 con relación al ejercicio anterior; el nivel de endeudamiento a bajado en \$24,924,66 La empresa disminuyo su estructura patrimonial en \$151,906.19 equivalente al 72.35% con relación al periodo 2011.

		DECLARACION
CONCILIACION TRIBUTARIA		2012
801	UTILIDAD ANTES IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	39,617.92
803	'- PARTICIPACION 15% UTILIDADES TRABAJADORES	5,942.69
	BASE IMPONIBLE	33,675.23
807	" +GASTOS NO DEDUDIBLES	1,165.99
819	'BASE IMPONIBLE	34,841.22
818	'- AMORTIZACION PERDIDAS ESTABLECIDAS AÑOS ANT.	0.00
821	-DEDUCCION INCREMENTO NETO EMPLEADOS	0.00
829	UTILIDAD GRAVABLE	34,841.22
831	REINVENTIR Y CAPITALIZAR	0.00
832	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	34,841.22
839	IMP. RENTA CAUSADA	8,013.48
841	PAGO MINIMO ANTICPO 2011	32,859.46
	ANTICIPO PAGADO	-15,258.06
845	IMPUESTO RENTA A PAGAR	17,601.40

846	RETENCIONES EN LA FUENTE DEL EJERC. FISCAL	18,720.29
850	CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTERIORES	7,733.11
869	SUBTOTAL SALDO FAVOR	-8,852.00
	CONTABLE	
+	UTILIDAD ANTES IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	39,617.92
-	PARTICIPACION 15% UTILIDADES TRABAJADORES	5,942.69
=	SUBTOTAL	33,675.23
-	PAGO MINIMO IMP RENTA ANTICPO 2011	32,859.46
=	SUBTOTAL BASE CALCULO RESERVA LEGAL	815.77
-	PROV.10% AÑO EXEDA 50% CAPITAL-SOCIAL	81.58
=	DIVIDENDOS POR PAGAR	734.19

	CALCULO ANTICIPO	
	TOTAL ACTIVO	693583.92
	(-) CUENTAS Y DOCUMENTOS X COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS LOCALES	272809.56
	(-) OTRA CUENTAS Y DCTO POR COBRAR CORRIENTE NO RELACIONADOS LOCALES	0
	(-) CREDITO TRIBUTARIO IVA	0
	(-) CREDITO TRIBUTARIO RENTA	0
	(+) PROVISIONES CTAS INCOBRABLES CORRIENTE (NO RELACIONADAS)	1165.99
	TOTAL	421940.35
+	0.004	1687.76
	TOTAL PATRIMONIO TOTAL	58042.21
+	0.002	116.08
	TOTAL INGRESOS	5371704.65
+	0.004	21486.82
	TOTAL COSTOS Y GASTOS	5332086.73
	(+) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	5942.65
	(-) GASTOS NO DEDUCIBLE	1165.99
	TOTAL	5336863.39
+	0.002	10673.73
	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA 2012	33964.39
	(-) RETENCIONES 2012	18720.29
	TOTAL VALOR A PAGAR JULIO Y SEPT	15244.10
	PRIMER ANTICIPO JULIO	7622.05
	SEGUNDO ANTICIPO SEPTIEMBRE	7622.05

La utilidad operativa es de \$39.617.92, luego de restar la participación Utilidades, y sumar los gastos no deducibles dan como resultado una utilidad gravable de \$34.841,22, valor que causa impuesto a la renta anual por \$8.013.48; pero debido que es menor al anticipo mínimo registrado en el año 2011, queda el anticipo del 2011 como impuesto causado del año 2012 \$32.859.46.

La compañía registra un valor de \$33.964.39, por concepto de pago de anticipo de impuesto a la renta del año 2012; y, \$18.720.29 por concepto de retenciones en la fuente del Impuesto Renta del año 2012, importe que se sustenta en los comprobantes físicos de retenciones efectuados por los clientes; y \$7.733,11 de crédito tributario de años anteriores, quedando un crédito tributario a favor de la Compañía por \$8.852,00.

El anticipo calculado para el Impuesto a la Renta del año 2013 es de \$15.244.10.

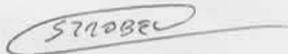
De la utilidad operativa de \$39.617,92 se resta el 15% \$5.942.69 participación a trabajadores, así como el impuesto causado de \$32.859.46 y efectúa provisión del 10% de reserva legal por \$81.58, quedando una utilidad luego de impuestos de \$734.19.

Con relación a la recuperación del Crédito Tributario de los años anteriores que asciende a \$7.733.11 desglosados así: 2010 \$3.735,28, 2011 \$3997.83 se usó como prelación en la cancelación del impuesto a la renta del 2012, es decir se abonaron estos saldos en la conciliación tributaria, quedando el valor de \$8.852 como pago en exceso correspondiente al año 2012 por retenciones efectuadas..

Por el análisis expuesto a mi criterio los registros contables y los valores declarados están totalmente respaldados, sin embargo pueden existir otros criterios profesionales especialmente de las Instituciones encargadas del control tributario.

Todo lo expresado esta respaldado en la documentación requerida por el Comisario y la presentada por la Empresa

Atentamente,



Ing. Juan Strobel
COMISARIO
C.I. 0101545044